

SOLICITUD DE READMISIÓN POR ADEUDAR DOCUMENTACIÓN DE INGRESO

El solicitante deberá presentar por Mesa de Entradas (en Oficina única de atención al Público) nota dirigida al Sr. Decano de la facultad en la que solicitará readmisión a la carrera por adeudar documentación de ingreso.

. **IMPORTANTE:** EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE TÍTULO EN TRÁMITE SERÁ EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE ABRIL DEL AÑO EN QUE INGRESA, en la Oficina de Alumnado de cada Unidad Académica. **Quien a esta fecha no cumpla con este requisito no podrá ser incorporado como alumno de la carrera.**

Se encuentra disponible en Fotocopiadora del CEVE nota modelo para completar y presentar.